

Suscriben Trife e INE acuerdos integrales

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral federal y el Instituto Nacional Electoral (INE) culminaron ayer en Aguascalientes la firma de los llamados Acuerdos de Integridad en las seis entidades donde el 5 de junio habrá elecciones de gobernador.

Durante el evento los presidentes de las dos instancias, el Magistrado Reyes Rodríguez y el consejero Lorenzo Córdova abogaron por la convivencia pacífica y la solución de las diferencias, en una sociedad plural, por las vías legales e institucionales.

“Las elecciones procesan los conflictos. Para que las elecciones cumplan su papel deben respetarse las reglas y sancionar las malas prácticas”, expuso Reyes.

En tanto, Córdova defendió el modelo con el que se han garantizado alternancias y pluralidad.

“Suscribir un pacto de este tipo implica un compromiso público de respetar las reglas del juego democrático”, expuso.

En tanto, el Gobernador Martín Orozco se comprometió a garantizar seguridad y paz en los comicios del 5 de junio en Aguascalientes.

En el documento se advierte sobre riesgos del uso indebido de recursos públicos, el financiamiento ilícito, así como prácticas ilegales como compra y coacción del voto.

“Sin embargo debemos reconocer que existen amenazas al sistema democrático. Tal vez la más palpable es la violencia que gradualmente a ensombrecido los procesos electorales, poniendo en riesgo el funcionamiento de instituciones y partidos, sino también la vida de los candidatos y candidatas”, se señala.

Estos acuerdos, que par-

ten de un diagnóstico sobre compromisos comunes, ha sido firmado en Hidalgo, QR, Durango, Tamaulipas, Oaxaca y Aguascalientes.



Compromisos

Autoridades federales y locales, y partidos políticos se comprometen a lo siguiente:

- Respetar leyes electorales.
- Observar principios democráticos.
- Canalizar diferencias por cauces institucionales.
- Respetar el voto.
- Promover equidad en la competencia.
- Evitar prácticas que atenten contra la dignidad de las personas.
- Sumar esfuerzos para detectar y mitigar violencia.
- Acatar escrutinio público y transparencia.



Bateará Trife quejas contra revocatorio

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral federal resolverá el próximo miércoles los recursos sobre el ejercicio de revocación de mandato que llegaron a la Sala Superior.

“Vamos a resolver el miércoles de la próxima semana”, señaló el magistrado presidente Reyes Rodríguez en Aguascalientes.

Recordó que ya circulan entre los magistrados los proyectos de resolución sobre los juicios promovidos por el ejercicio de revocación, en donde él es el ponente.

En uno de los proyectos --ante impugnaciones acumuladas de MC, PRD, PRI, Morena y Ulises Ruiz-- se señala que los juicios son improcedentes porque el proceso de revocación carece de efectos jurídicos al no haber alcanzado el porcentaje mínimo de participación exigido por la Constitución, 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores.

“La Sala Superior considera que se debe confirmar el acuerdo impugnado, ya que el CG (Consejo General) del INE sí se encontraba facultado para incluir tanto la información contextual del proceso de revocación de mandato como el porcentaje de participación de la ciudadanía”, señala el proyecto publicado.

En otro proyecto sobre el recurso de apelación presentado por el PT en contra del acuerdo del INE que incluyó información de “contexto” del ejercicio de revocación, que para es el partido representó un acto sin atribuciones, se propone confirmarlo.



Innecesaria, una reforma electoral, afirma Córdova

INE es la institución más confiable y puede llegar a comicios de 2024 sin cambios, dice

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y XÓCHITL ÁLVAREZ

Reportero y corresponsal

Aguascalientes, Ags.— El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que el sistema electoral mexicano no requiere una reforma: “Podemos ir a las elecciones de 2024 sin modificaciones”, aseguró.

En conferencia de prensa en el marco de la firma del *Acuerdo por la integridad electoral*, subrayó que “el INE es la institución civil con mayor confiabilidad a juicio de los ciudadanos”.

Enfatizó que el instituto ha demostrado que no trabaja para ningún partido político o gobierno, ni lo hace en su contra, sólo labora para la ciudadanía.

Destacó el trabajo del sistema electoral mexicano en los últimos ocho años, en más de 300 procesos electorales organizados por el INE, donde el índice de alternancia es de más de 62% con beneficio a todos los partidos.

“Esto quiere decir que los órganos electorales estamos para garantizar que la voluntad de la ciudadanía sea libremente expresada en las urnas y prevalezca”, agregó.

Así, externó su esperanza de que los ataques al INE cesen, pues la revocación de mandato fue prueba de que las instituciones electorales trabajaron en apego a la legalidad e imparcialidad.

“Hoy está demostrado que atacar a un INE autónomo e independiente, no nos lleva a ningún lado y, al final del día, la ciudadanía sigue confiando en su instituto y eso es lo que nos va a permitir el próximo 5 de junio dar buenas cuentas una vez más a la

ciudadanía de seis estados, incluyendo Aguascalientes”, señaló.

Y agregó: “Todo mundo tiene certeza sobre cuáles son las reglas, hay una sana incertidumbre sobre quién ganará las elecciones, hasta que la autoridad electoral dé a conocer los resultados y la única certeza que hay es que Aguascalientes tendrá por primera vez una gobernadora”.

En la firma del acuerdo estuvo presente el gobernador Martín Orozco, quien señaló que no pueden dejar que el ejercicio del gobierno se “convierta en un campo de guerra que busque eliminar a toda costa a quien piensa distinto”, o descalifique las instituciones electorales cuando el resultado “no llega a favorecerlos”.

En presencia del presidente del INE, Lorenzo Córdova, y del presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, el gobernador señaló: “Hoy demostramos que es posible trabajar juntos por elevar la calidad y credibilidad de la democracia, que genere mayor confianza social en las instituciones”.

Resaltó la voluntad de autoridades electorales y partidos políticos de respetar las reglas del juego democrático: “La democracia no tiene paternidad política, ni debe acomodarse a caprichos personales. Es un esfuerzo y exigencia de la sociedad, que nos brinda su confianza para servir en el marco de la ley”, dijo. ●

El presidente del INE, Lorenzo Córdova (centro), participó en la firma del Acuerdo por la integridad electoral en Aguascalientes.

62%

ÍNDICE

de alternancia en los más de 300 procesos electorales de los últimos 8 años, destacó Córdova.





Elena Poniatowska dice que "vivimos tiempos privilegiados"

La escritora recibió un homenaje en la inauguración de la Fiesta del Libro y la Rosa en la UNAM, donde escuchó a jóvenes contar cómo les fue en la pandemia

FRIDA JUÁREZ

—frida.juarez@clabsa.com.mx

La Fiesta del Libro y la Rosa, evento cultural que vuelve al formato presencial, fue inaugurada en la explanada del Centro Cultural Universitario de la UNAM tras dos ediciones virtuales por la pandemia de Covid-19.

"Son épocas difíciles, en este mundo polarizado, enemistado, a veces incomprensible,(...) es una gran oportunidad para reflexionar estos dos años que hemos estado resistiendo, imaginando", declaró el rector de la UNAM, Enrique Graue.

Luego de la inauguración se rindió homenaje a la escritora Elena Poniatowska, quien dijo a Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural UNAM, que para esta ocasión prefería escuchar lo que tienen que decir los jóvenes, por lo que los estudiantes Diego Mendoza, Asunción Cabrera, Valentina Vázquez, Diego Armando Becerril, Aranza Bustamante, Aldo Cañedo. Kari-

na Feliciano y Metztlí Molina leyeron conmovedores testimonios sobre cómo vivieron la pandemia. Al final de las intervenciones, Poniatowska expresó su deseo de que estas historias sean difundidas porque "nos puede servir para el futuro".

"Vivimos tiempos privilegiados, y posiblemente son los últimos que viva porque ya tengo 90 años. Pero podremos recordar una mañana limpia, una mañana transparente, una mañana así, sentados los unos con los otros oyéndonos", expresó la escritora.

Poniatowska, quien se mostró alegre y atenta, detalló que en estos dos años se la pasó escribiendo y compartió con el público

que actualmente padece un mal en los ojos.

En esta misma jornada, el biólogo Antonio Lazcano presentó, junto a Roberto Castellanos, asesor del INE, el libro *Ciencia y democracia: ¿quó vadis, México?*, donde habló sobre el rol que tiene la ciencia en las democracias, de su preocupación porque "la ciencia mexicana tiene esta concentración de poder en un grupo muy reducido" y cuestionó la falta de divulgación científica por parte de Conacyt durante la pandemia. ●





Alegre y atenta, Elena Poniatowska compartió que los dos años de aislamiento los pasó escribiendo.



CAMBIO AL INE Y GUARDIA NACIONAL

Alistan 2 reformas la próxima semana

RICARDO MONREAL
promete discusión amplia, abierta y plural

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El senador Ricardo Monreal afirmó que la próxima semana el Ejecutivo federal presentaría al Congreso de la Unión las iniciativas de reforma electoral y sobre la Guardia Nacional.

Durante una conferencia de prensa que ofreció en San Luis Potosí, previa a la presentación de su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, el senador dio a conocer que uno de los proyectos será presentado al Senado y el otro a la Cámara de Diputados.

“Nosotros estamos preparados para iniciar una discusión amplia, abierta, plural e inteligente, para buscar acuerdos” en torno a dos de las reformas a la Carta Magna que constituyen el sistema vertebral de la plataforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que Morena en el Senado acompañará esos proyectos “y vamos a actuar con inteligencia, llamando al bloque opositor a que logremos acuerdos en estas materias”.

Reveló que las dos iniciativas formaron parte de los temas que abordó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien es el encargado del Ejecutivo Federal para celebrar acuerdos.

Monreal comentó que la reforma constitucional sobre el sector eléctrico, que no alcanzó la mayoría calificada en San Lázaro, además de la electoral y la de la Guardia Nacional corresponden a la segunda parte de esta administración.

Por lo que estimó que, para el cierre del periodo ordinario de sesiones, es decir, la siguiente semana, el presidente de la República presente al Congreso las dos iniciativas que están pendientes.

Dijo que una vez que se han aprobado las reformas y leyes que sientan las bases para el cambio de régimen, ahora se requiere consolidar esta transformación,

poner en práctica el nuevo marco jurídico y avanzar en la construcción del México moderno.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado subrayó que, en las sociedades modernas, más democráticas, la tolerancia, la pluralidad y la racionalidad política no se pueden abandonar.

Por eso, dijo, hay que insistir en el diálogo, pues es el único instrumento eficaz para dirimir controversias, dificultades o desencuentros.

“Creo más en la reconciliación, en la posibilidad de celebrar acuerdos con seriedad y con talento”, expresó el senador.





Vamos a actuar con inteligencia, llamando al bloque opositor a que logremos acuerdos en estas materias.”

RICARDO MONREAL
COORDINADOR DE MORENA
EN EL SENADO



Foto: Especial

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, presentó su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, en San Luis Potosí, donde habló sobre las próximas discusiones.



NEGATIVA PARA ENTREGAR CARPETA

INE analiza recurso contra suspensión

**Lorenzo Córdova
indicó que ya
examinan la
controversia**

POR KARLA MÉNDEZ

Corresponsal

nacional@gtmm.com.mx

AGUASCALIENTES.— Luego de que una ministra de la Suprema Corte de Justicia otorgó una suspensión para que la Fiscalía General de la República (FGR) no entregue al Instituto Nacional Electoral (INE) la carpeta sobre el caso Pío López Obrador, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que analizan combatir esa suspensión.

“Vemos que una ministra no solamente le ha dado entrada a esta controversia constitucional, sino que además se emitió una suspensión, estamos analizando en el INE si vamos a combatir esa suspensión, como ustedes saben las resoluciones de los ministros en lo individual pueden ser impugnadas a través de recursos de reclamación y estamos analizando si lo vamos a presentar, es muy probable que sí, porque tenemos una obligación, que es mantener vigente el orden constitucional”.

Precisó que el INE es respetuoso de la suspensión, pero no están ciertos en que esta sea apegada a lo que dice la Constitución.

“Hay una suspensión, hay que acatarla, no estamos ciertos de que esta sea apegada a lo que dice la Constitución, sobre todo porque

vemos, eso sí lo digo con mucha preocupación, que haya distintos actores públicos, así pasó con el presidente de la Cámara de Diputados, así paso con la fiscalía, que están contraviniendo o yendo en contra del orden constitucional en materia electoral, no hay una sola decisión del INE que no pueda ser impugnada ante los tribunales, ante el Tribunal Electoral y ahora alguna decisión del INE fue impugnada ante la Suprema Corte de Justicia, por lo cual está creándose un conflicto de constitucionalidad que más vale, por el beneficio de todos, que sea aclarado. Si la corte se va a convertir en una instancia ulterior para revisar los asuntos electorales, pues bueno a lo mejor valdría la pena que se cambiara la Constitución para que hubiera certeza sobre eso y no sobre la vía de los hechos”, sostuvo.





Foto: Especial

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, durante la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral en Aguascalientes.



Respetar las reglas consolida la democracia: Córdoba

CLAUDIO BAÑUELOS

CORRESPONSAL

AGUASCALIENTES, AGS.

La consolidación de la democracia depende de que actores políticos y ciudadanos respeten las reglas para que la disputa democrática por los poderes públicos transcurra con imparcialidad y legalidad, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba.

Dijo que a más de cinco semanas de que concluyan las campañas electorales en las que se disputará la gubernatura de esta entidad es oportuno que todos los involucrados se comprometan con las reglas del juego democrático.

Córdoba participó en la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral del Proceso 2021-2022.

Aguascalientes es la sexta entidad donde se renovarán gubernaturas el 5 de junio próximo, en la que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación toman este acuerdo.

A su vez, el magistrado presidente del tribunal electoral, Reyes Rodríguez, celebró que en Aguascalientes todas las fuerzas políticas impulsaran candidaturas de mujeres a la gubernatura; no obstante, esto también "nos invita a redoblar los esfuerzos para garantizar un ambiente libre de violencia política de género".

A su vez, el gobernador actual, Martín Orozco Sandoval, aseguró que a pesar del clima de polarización del país, se demuestra que "es posible trabajar juntas y juntos por elevar la calidad y credibilidad de la democracia", para generar mayor confianza social en las instituciones.

Más adelante, frente a la prensa, Córdoba aseguró que resistirá a las críticas del Presidente de la República y del partido Morena, derivadas de la organización del proceso inédito de revocación de mandato. Aseguró que el INE organizó 280 foros de discusión a nivel nacional, local y distrital.

Si no se instalaron más de 160 mil casillas requeridas no fue culpa del INE, sino de la ley de esta consulta y por la falta de presupuesto por la Secretaría de Hacienda, aseveró.



Reformas electoral y a la GN, al Congreso la próxima semana

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIerna**

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que la próxima semana el presidente Andrés Manuel López Obrador remitirá al Congreso dos reformas constitucionales pendientes: la electoral, que podría ir a la Cámara de Diputados, y la referida a la Guardia Nacional (GN), al Senado.

El dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, y el senador del mismo partido Damián Zepeda, señalaron desde ahora que ninguna pasará, pues el bloque opositor no las va a aprobar.

En entrevista, Monreal precisó que la relativa a la Carta Magna, encaminada a que la Guardia Nacional quede bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sería analizada en comisiones durante el receso legislativo de mayo a agosto, a fin de lograr el consenso con la oposición y aprobarla el próximo periodo ordinario de sesiones de septiembre.

Explicó que la polarización entre Morena y la oposición en la Cámara de Diputados —que creció luego del rechazo de PRI, PAN, MC y PRD a la reforma eléctrica— complica la posibilidad de acuerdos, sobre todo en cambios constitucionales que requieren dos terceras partes de los votos. Aún así, consideró, es natural que la política-electoral sea turnada por el presidente López Obrador a San Lázaro.

Comentó asimismo que el Senado fue cámara de origen de la reforma que creó la Guardia Nacional y sería lógico que el cambio constitucional a esa corporación se enviara también a la sede de Reforma e Insurgentes.

Sin embargo, matizó también que el presidente López Obrador decide mandar ambas —que son de gran relevancia para continuar con su proyecto de gobierno— a la Cámara de Diputados, “pero vamos a esperar; el miércoles concluimos el periodo de sesiones”.

Por separado, Damián Zepeda, advirtió que el bloque opositor no admitirá ninguna, pues una es parte “de la embestida contra el INE

y la otra militariza a la Guardia Nacional”.

Cortés Mendoza argumentó que el propósito de la coalición opositora Va por México es que no se eche por la borda lo que con tanta dificultad y al paso de los años se ha logrado, con aciertos y errores. En Hidalgo acompañó a la candidata de la alianza a la gubernatura, Carolina Viggiano, estimó que con el actual gobierno sólo se retrocede.

